

de las maravillas.



SIELLO QUARTO. VEINTE
MARAVILLAS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y CUATRO.

Ordinario Mattes 2 de Junio 1744

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de
Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, a once
de Junio de mill Setecientos quarenta y quatro a.
Los muy M. Señores Murcia, se juntaron a Delib.
brar Cavildo ordinario como acostumbrian es araber D.
Fran. Xavien Garcia Leon, Abogado de los R. Consejos
Alcalde mayor y Teniente de Corregidor Ma. Dn. Don
Luis Menchison, D. Mateo Dardalla, y D. Fran. Her
nandez Regidores.

Sevendo Agustin de Cuevas, Andres Espinosa y
Josep Garcia Falcon, Jurados

Donato May. Tales, con su R. Titulo de su Mag. firmado de su
Titulo de Jurado... Presentose en este Ayuntamiento Donato Marinero
R. mano, Representado a D. Fran. Xavien de Morales
Belasco, su R. con fha en Aranjuez, a doce de Mayo pasado
de proximo, en que haze mención del Oficio de Jurado de
este Ayuntamiento que últimamente Exerció el Señor
Bernabe Ballejo y Lavilla, y suplico ala Dn. y
ablando con el Respeto devido Requirio con dicho R. Titulo,
pidiendo se le dé la posesion de dicho Oficio = La Dn. y
haviendolo oido, y obedecido con el Respeto devido, y

